



SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-029/2022
RELATIVA AL SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO E IMPRESIÓN, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO, PARA LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. ACTA SEXTA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 15:45 horas del día 26 de mayo del 2022, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Biblioteca Central del Estado ubicada en calle Gral. Juan Zuazua No. 655 Sur, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, la suscrita LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaria de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, con la además presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; LA C. LIC. DANIELA DENISE CABRERA CANTÚ, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C. LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como EL C. LIC. JUAN MANUEL HINOJOSA VON BORSTEL, Director de Adquisiciones y Servicios de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración y los representantes de la Unidad Requirente a fin de emitir la opinión sobre la Subasta Electrónica Inversa No. DGAS-DC-028/2022 relativa al Suministro de equipo de cómputo e impresión, solicitado por la Dirección Administrativa de la Secretaría del Trabajo, para la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de la propuesta económica presentada por el participante, emite la opinión en el siguiente sentido:

Página 1 de 3













Se adjudique a la persona moral denominada PROYECTOS Y SOPORTE, S.A. DE C.V., el Lote 1, de conformidad a lo siguiente:

Lote	Descripción	Precio adjudicado (Antes de I.V.A.)
1	Adquisición de equipo de cómputo e impresión para la Junta Local de Conciliación	
	y Arbitraje del Estado, según ficha técnica.	pesos 00/100 M.N.)

^{*} Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.

La propuesta presentada por el participante fue solvente y se adjudicó el Suministro de equipo de cómputo e impresión, solicitado por la Dirección Administrativa de la Secretaría del Trabajo, para la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, a la más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como del Criterio de Adjudicación establecido en el punto 17.1 de las Bases del presente Procedimiento.

Esta opinión se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.	URBANA.
	-00000
LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.	LIC. DANIELA DENISE CABRERA CANTÚ.
POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.	POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN

LIC. VERÓNICA ELIZABÉTH SANTANA TORRES.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN

Página 2 de 3



^{*} I.V.A 16%.





SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DE ADQUISICIONES	UNIDAD REQUIRENTE.
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.	POR LA JUNTA LOCAL DE CONTOLIACIÓN Y ARBITRAJE
- During.	DEL ESTADO.
LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.	ING. JAIME GONZÁLEZ GONZÁLEZ.
UNIDAD REQUIRENTE. POR LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO. LIC. SONIA EDITH PEÑA PÉREZ.	POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. LIC. JUAN MANUEL HINOJOSA VON BORSTEL.

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Comité de la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-029/2022 relativa al Suministro de equipo de cómputo e impresión, solicitado por la Dirección Administrativa de la Secretaría del Trabajo, para la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado.

Página 3 de 3



l.